ACTA DE ENTREGA FINAL

CONTRATO DE OBRA No. 008 DE 2026

Contratante: Institución Educativa Municipal Villa Fátima

Contratista: Wilber Javier Cáceres González

Objeto: Ejecución de obras de mantenimiento, adecuación, ampliación y mejoramiento de la infraestructura física de la sede educativa Montecristo.

Valor del Contrato: $11.000.000 M/CTE

Plazo de Ejecución: veinte (20) días calendario

Fecha de Suscripción: 13 de agosto de 2026

Lugar de Ejecución: Sede Principal Villa Fatima – Corregimiento de Bruselas, Municipio de Pitalito, Huila

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Obra No. 008 de 2026, me permito presentar el informe final correspondiente a la ejecución total de las actividades contratadas, las cuales fueron desarrolladas conforme a las especificaciones técnicas.

ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el plazo contractual se ejecutaron en su totalidad las siguientes actividades:

- Prestación del servicio para la fabricación e instalación de una estructura metálica destinada al soporte de la lona existente, así como la reparación, mantenimiento y adecuación de las carpas Institucionales que presentan deterioro, mano de obra calificada, equipos, herramientas y demás elementos necesarios para garantizar su estabilidad y adecuado funcionamiento.

Todas las cantidades contratadas fueron ejecutadas al 100%, conforme a los ítems y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.

CUMPLIMIENTO TÉCNICO Y DE CALIDAD

- Los materiales utilizados fueron nuevos y de primera calidad.
- Se cumplieron las normas técnicas y de seguridad industrial vigentes.
- Se garantizó el uso de elementos de protección personal durante la ejecución.
- Se realizaron pruebas de funcionamiento en instalaciones, verificando su correcto funcionamiento.

- **RESULTADOS OBTENIDOS**

Con la ejecución de las obras se logró:

- Mejorar significativamente las condiciones de infraestructura.
- Garantizar espacios seguros, funcionales y adecuados para la población infantil.
- Optimizar los espacios.

CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

La obra fue ejecutada cumpliendo con la totalidad del objeto contratado.

En consecuencia, se deja constancia de:

✔ Entrega a de las obras ejecutadas.
✔ Solicitud de liquidación bilateral del contrato conforme a lo estipulado en la Cláusula Catorce.

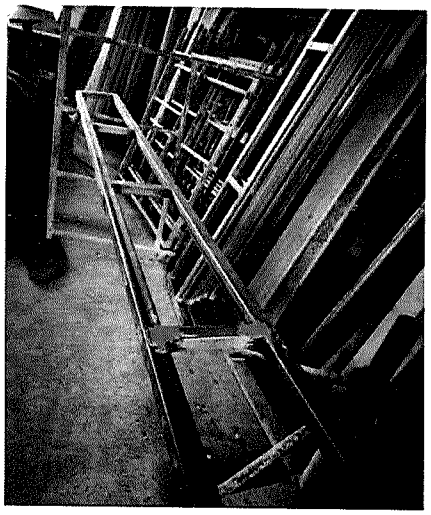
En mi calidad de contratista, certifico que las obras correspondientes al Contrato de Obra No. 008 de 2026 fueron ejecutadas en su totalidad, cumpliendo con las condiciones técnicas, administrativas y legales pactadas, quedando la sede educativa Montecristo en condiciones óptimas para su uso.

Sin otro particular, quedo atento a la suscripción del acta de recibo final y liquidación del contrato.

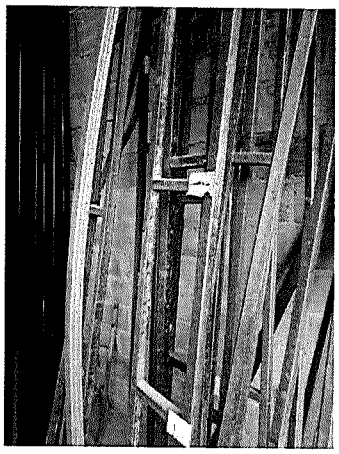
Atentamente,

WILBER JAVIER CÁCERES GONZÁLEZ
C.C. 83.043.145
Contratista
constructorawjc@gmail.com

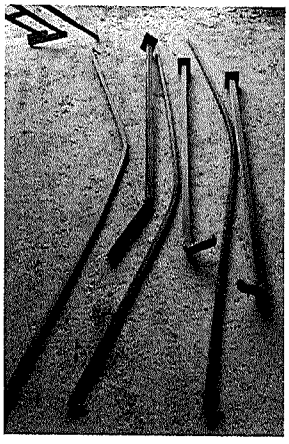
EVIDENCIA FOTOGRAFICA



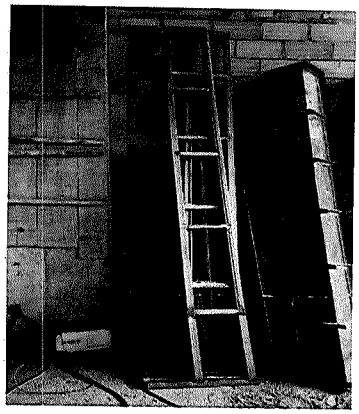
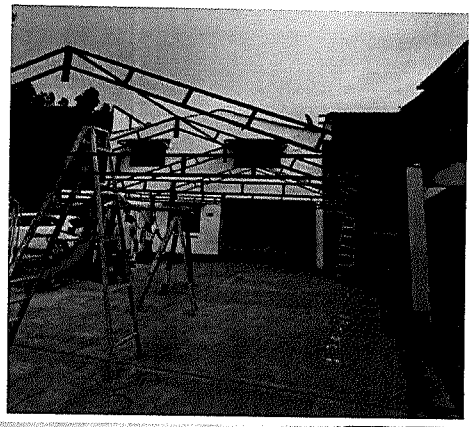
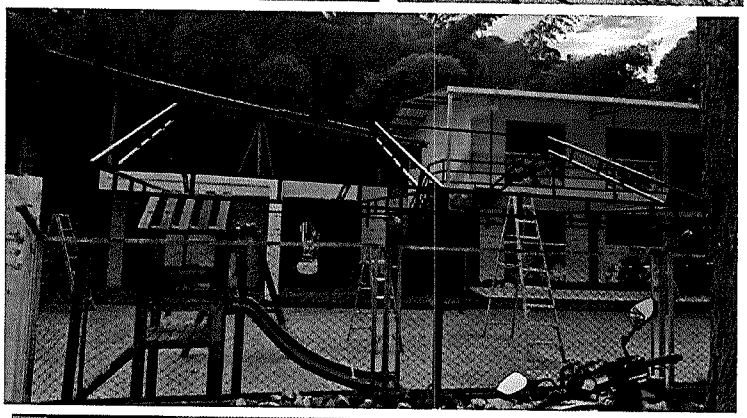
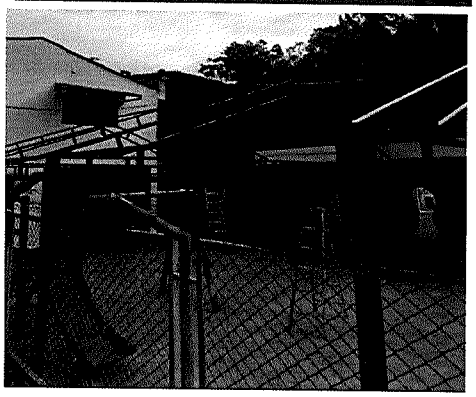










En constancia firman los que en ella intervienen.

WILBER JAVIER CACERES G.
CONTRATISTA
83.043.145 De Pitalito - Huila